



10 de mayo del 2021

JPS-PRES-170-2021

Señor
Juan Pérez
ciudadanopreocupado604576@yahoo.com

Estimado señor:

Me permito informarle acerca del traslado que realiza el Despacho del Sr. Presidente de la República a esta Institución, sobre su denuncia con respecto a la plataforma digital www.gananciasdeportivas.net y del criterio que al efecto emite la Superintendencia General de Valores en el oficio F72/0 -425 del 09 de marzo del 2021.

Hago de su conocimiento que se han dispuesto acciones para llevar a cabo una investigación y determinar si el funcionamiento de esa página web constituye una infracción a las competencias de esta Institución en materia de apuestas deportivas y así tomar las acciones administrativas o legales que correspondan.

Se le estará informando el resultado de la investigación y las acciones que se tomen al respecto.

Atentamente,

Esmeralda Britton González
Presidenta de Junta Directiva

C/ Despacho del Sr. Presidente de la República
Archivo

MSQ/ art